

LA ALIANZA DEL PUEBLO,

PERIÓDICO REPUBLICANO DE SALAMANCA.

DIRECTOR

C. RODRIGUEZ MARTIN,

calle de S. Justo, 42.

Se publica los *Miércoles, Viernes y Domingos*.— Toda la correspondencia se dirigirá al Director.
Se admiten suscripciones el 1.º y 15 de cada mes.— El pago será adelantado.
En Salamanca: un mes 4 rs.— Tres id. 10.— Seis id., 18.— Un año, 34.
Fuera de Salamanca: Tres meses, 14 rs.— Seis id., 24.— Un año, 44.
— No se devuelven los escritos.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Salamanca, en la Direccion y en el Establecimiento de D. Sebastian Cerezo, Isla de la Rua, núm. 1.º— En las Cabezas de partido se autoriza a los ciudadanos Presidentes de los Comités Republicanos para que las hagan, suplicandoles den cuenta a esta Direccion.

ADMINISTRADOR:

WALDO MIRAT,

Doctrinos, 6.

LA PROPOSICION DEL SR. RAMOS CALDERON.

La proposicion aprobada por la asamblea, disponiendo queden suprimidas las cesantías de los Ministros, es de una importancia suma, tanto por la economía que de ella resulta, economía de gran consideracion, como porque creemos ha de ser precursora de otras muchas reformas que hace tiempo viene reclamando la opinion pública. La supresion de Provincias y Capitanías generales, la disminucion de catedrales, y audiencias; la reforma de la ley de aduanas y aranceles; la rebaja en el personal del ejército activo; la supresion de pensiones por grandes cruces, y de ciertas cargas de justicia, y otras muchas que seria prolijo enumerar aquí, son otras tantas economías que venimos esperando desde que se verificó la revolucion, y que unidas a los ingresos que por distintos conceptos puede tener el Tesoro, sin gravamen del contribuyente, pueden y deben llegar no solo a nivelar el presupuesto, sino a dejar un sobrante que, aplicado a la estincion de nuestra deuda, haria que esta desapareciese poco a poco, y que siendo cada vez menos los réditos que por ella hubiese que pagar, fuese tambien mayor cada año la cantidad aplicable a este objeto, y dentro de muy poco tiempo quedásemos completamente solventes de todos nuestros débitos.

Y que todas estas reformas han de venir sucediendo unas a otras y no en un plazo muy lejano, cosa es que está al alcance de cuantos tienen verdadera fé en los representantes del país. Porque no es posible desconocer que así nuestra minoría como una gran parte del partido progresista, y la fraccion democrática, todos están animados de iguales sentimientos, y que si han demorado poner en egecucion ciertas reformas, no ha sido por cierto por falta de voluntad y buenos deseos; sino porque preveían que acaso todas ó parte de ellas podrian dar lugar á graves disidencias, no solo en el seno del gabinete, sino aun en la misma asamblea, y creyeron conveniente aplazarlas. Tal al menos es nuestra creencia, y los hechos han venido á confirmarla.

El arreglo del clero ha sido, aparentemente, la causa de la última crisis ministerial, dando lugar á que hayan abandonado sus carteras, dos de los ministros unionistas, que han sido reemplazados por un progresista y un demócrata. Prueba evidente de que los individuos de la union liberal no aceptan ciertas reformas, y que por lo tanto su permanencia en el poder era un obstáculo para que otros pudieran llevarlas á cabo. Y al decir esto, no se crea que tratamos de rebajar en lo mas mínimo el patriotismo de los que pertenecen a esa fraccion, patriotismo que nosotros somos los primeros en reconocer, pero cuyos principios políticos son conservadores; su escuela no admite esas radicales reformas que reclaman los adelantos del siglo; creen sin duda de buena fé que estas han de perjudicar mas que beneficiar los intereses de la revolucion

y por eso se oponen a ellas. El resultado, sin embargo, es, que defiriendo á sus insinuaciones los ministros progresistas, y por conservar la buena armonía que venia reinando entre unos y otros, ha transcurrido un año sin que en la parte económica hayamos adelantado nada, hasta que el joven demócrata Sr. Ramos Calderon ha presentado su famosa proposicion del 11 del corriente, relativa á las cesantías de los ministros.

Verdad es que contra ella han votado no solo los unionistas sino tambien varios progresistas, y aun algun demócrata; siendo lo mas extraño que lo hayan hecho así mismo algunos ministros que en nuestro concepto debieron, cuando menos, abstenerse de votar, si quiera no fuese mas que por ser cuestion de amor propio; dando con ello el triste espectáculo de que no toda la asamblea esté por economías; punto en el que, creemos, que todos debian estar conformes.

Pero la gran leccion para los incrédulos ha sido, que esta proposicion haya partido de la fraccion democrática, de la que mas afinidad tiene con nuestro partido, puesto que la diferencia únicamente está en que ellos creen que deben aceptar la forma monárquica interin puede plantearse la república, y nosotros no; pero que en lo demás, sus creencias son las nuestras, como las nuestras son las suyas. ¿Y qué dirán ahora los conservadores que quieren llamarse progresistas; y los unionistas? ¿Negarán todavía que solo la idea democrática es la que quiere y puede hacer ciertas reformas así en el orden político como en el económico? Creemos que no; tanto mas cuanto que tiempo han tenido para hacerlas ellos, y han dado lugar á que la democracia sea la que las haya hecho. Y estamos seguros de que como esta no haga en el poder ó pida en el cuerpo legislativo el planteamiento de las muchas que son necesarias y parte de las cuales apuntamos ligeramente al principio de este artículo; como la democracia, repetimos, no las haga, bien puede perder el país la esperanza de verlas planteadas.

Nosotros que solo deseamos ir entrando en el camino de las verdaderas economías, enviamos nuestro mas sincero parabien al Sr. Ramos Calderon por su patriótica proposicion, y á la mayoría por haberla dado su voto; tanto más, cuanto que en ella vemos el principio de otras de la mayor importancia; y sobre todo porque, como llevamos dicho, el país se irá convenciendo más y más, de que no hay partido político que el democrático que pueda hacer su felicidad, y que para conseguir esta no hay necesidad de recurrir á los medios de fuerza, sino que basta con la discusion tranquila y razonada, como ha sucedido ahora, para producir una verdadera revolucion social, mil veces mas duradera que la que podria producirse por los reprobados medios del desorden.

Continuen, pues, nuestros representantes dedicando su preferente atencion á estas mejoras, que son las que han de hacer la felicidad del

pueblo, en lugar de perder el tiempo en la eleccion de monarca; y no duden que si así lo hacen, cuando regresen á sus hogares á descansar de sus penosas tareas, encontrarán en la bendicion de los pueblos, la recompensa mas satisfactoria; puesto que han sabido corresponder dignamente á la confianza que en ellos habian depositado é interpretar bien y fielmente sus sentimientos.

—Dice *El Pueblo*:

«Parécenos que amenaza un rompimiento entre las fracciones progresista y democrática de la Cámara, á juzgar por el tono y actitud que, respecto á *La Iberia*, vemos adoptada hoy en *Las Cortes*.

En su artículo *A Dios lo que es de Dios*, dice este periódico que es de los primeros en reconocer los grandes servicios prestados á la causa liberal por el partido progresista, y que, por lo tanto, no le niega los títulos que tiene á la consideracion pública.

Bajo este supuesto dice el colega democrático que no es justificada la queja, que en sus artículos de anteayer publicó *La Iberia*, por cuanto los grandes principios que han servido de bandera á la Revolucion son los del *partido democrático*; que en la Constitucion están designados, y que en las discusiones en la comision constitucional y en las que tuvieron lugar en la Cámara hasta quedar aquella formulada, han sido los demócratas, y no los progresistas, los que han sostenido la solucion mas radicales, y que *la idea, los principios y la doctrina* que hoy dominan son los mismos de la escuela democrática.

Para demostrar esto mismo, copia *Las Cortes* el programa de *La Discusion*, (que como saben nuestros lectores es idéntico al de *EL PUEBLO*) programa que sostuvo durante muchos años dicho periódico, dirigido é inspirado por el ilustre hombre público, —sigue diciendo el colega— que es el jefe reconocido del partido democrático, y añade que este programa, habiendo sido realizado en su mayor parte por la Revolucion, es una elocuente muestra de que no es cierto, como ha dicho *La Iberia*, que se deba al partido progresista el triunfo de la *idea*, y á los otros dos partidos el triunfo material.

No sabemos lo que contestará mañana el diario progresista; pero nosotros debemos decir al órgano de los *cimbrios*, ya que ahora sale á la defensa del programa democrático, tantas veces denunciado por los gobiernos borbónicos, que debiera aconsejar á sus correligionarios é inspiradores que dedicasen todos sus esfuerzos y la influencia de que hoy gozan en las regiones gubernamentales, á que se plantease íntegro y tan completo como se concibió dicho programa.

Si así no lo hacen, y le aceptan tal cual hoy está planteado, tendremos motivos para decir, que, nuevo Esaú, la fraccion democrática ha vendido

sus principios al partido progresista, por una racion de su poder.

—De una correspondencia de Bayona que publica *La Iberia* copiamos el siguiente párrafo, que envuelve una desconfianza de los radicales hacia sus amigos de la coalicion, quienes, á ser cierto lo que en la citada carta se refiere, están decididos á dejar solos en el poder á los impacientes *genovistas*.

Hé aquí el párrafo á que aludimos: «Pasando á otro asunto, consignaré como noticia nueva lo que hoy es en todos los círculos objeto de mil distintos comentarios. Personas que de San Juan de Luz vienen hoy al mercado, aseguran que el Sr. Topete ha tomado casa en dicho punto; y como esto coincide con que otros *unionistas* igualmente encargan que se las busquen en Bayona ó camino de Biarritz, llegando tambien órdenes para arreglar otra que desde el año pasado seguia alquilada, mas sin ser ocupada por la persona de alto rango que pagaba el alquiler, se deduce que los hombres de reconocida influencia en la *union liberal* se hallan decididos á separarse, por completo de la política que rige en España, no obstante sus declaraciones repetidísimas de apoyarla con todas sus fuerzas. La sed de mando puede mucho, y nada nos extraña la inconsecuencia.»
Después de esto, ¿habrá quien crea en las escelencias de la *coalicion*?

—Leemos en *La Correspondencia*:

«El partido moderado se está organizando activamente. A la publicacion del manifiesto de doña Isabel de Borbon seguirá la de varios periódicos moderados en diferentes puntos de España para enarbolar la bandera de la candidatura de D. Alfonso de Borbon.

Aquí tienen esplicadas nuestras lectores las noticias que han corrido sobre trabajos para crear nuevos periódicos montpensieristas. No es la primera vez que trabajos hechos por el partido moderado, se atribuyen previamente á los amigos del duque de Montpensier para desorientar la opinion pública, como sucedió con cierta remesa de dinero de que se habló hace bastante tiempo. Por fortuna el tiempo se encarga de ponerlo todo en claro, y en esta ocasion como en tantas otras viene á darnos la razon y á confirmar nuestras palabras.»

Copiamos de *El Universal* haciendo nuestros los comentarios que le inspira el documento que dá á luz:

«Los moderados, que tanto medraron y se enriquecieron durante el reinado de Isabel II, no contentos con sus actos pasados, pretenden hoy hacer creer al pueblo que la ex-reina fué un modelo de virtudes. El país, que ha sufrido la dominacion borbónica, sabe á que atenerse, y, por nuestra parte, á medida que los diarios borbónicos inventen elogios sobre Isabel II ó sobre su hijo, nosotros publi-

caremos los actos indignos de los Borbones destronados por la revolucion, para confusion de los que hoy quieren defenderlos.

Indudablemente, si el general Espartero no hubiera sido honrado, Isabel II no hubiera sido reina de España; si el general Espartero no hubiera batido durante siete años á los carlistas, Isabel II no hubiera cenido la corona; si Espartero y el partido liberal no hubieran dado generosamente su sangre en cien combates, Isabel II hubiera vivido lejos de España pobre y desconocida.

¿Qué proceder, que conducta ha seguido Isabel II con su bienhechor el general Espartero? ¿Como ha recompensado Isabel II al general Espartero?

Con la mas negra ingratitud, según costumbre en los Borbones.

Para vergüenza eterna de Isabel II, vamos á reproducir un documento que retrata fielmente á la ex-reina.

Espartero, el soldado valiente, el honrado político, despues de batir á los carlistas durante siete años, como Regente del reino, cuidó de Isabel II con gran desinterés.

Pues contra este hombre se espió dió en 30 de Noviembre de 1844 una real orden que dice así:

«Capitania general de Valencia y Murcia: 2.ª seccion.—*Muy reservado.*—El Excelentísimo señor ministro de la Guerra, en 26 del que fina, me dice lo que sigue: Excelentísimo señor: el gobierno tiene avisos muy fidedignos y semi-oficiales de que *D. Baldomero Espartero* se encuentra en un buque extranjero con intencion de desembarcar. LA REINA (Q. D. G.), A QUIEN HE DADO CUENTA, ME MANDA DECIR A V. E. que ponga en juego cuantos medios le sugiera su celo y patriotismo, á fin de conseguir la aprehension del expresado general, conseguido lo cual, debe sufrir la pena de ser pasado por las armas, sin que medie mas tiempo entre la captura y la ejecucion que el preciso para identificar la persona. Escuso encarecer á V. E. el relevante servicio que AL TRONO prestará el que tenga la suerte de capturarlo. De real orden lo digo á V. S. para su conocimiento. Dios guarde á V. S. muchos años. Valencia 30 de noviembre de 1844.—Federico de Roncali.—Señor coronel comandante general de la provincia de Murcia.»

Vea el país entero qué sentimientos abrigaba la ex-reina Isabel II en su corazón respecto del general Espartero, sin cuya ayuda no hubiera ocupado el trono.

En España no es posible defender á los Borbones, porque recordamos todos las liviandades de Maria Luisa, esposa de Carlos IV; la ingratitud de Fernando VII con los que le rescataron el trono, desde el cual dictaba despues con gran satisfaccion la persecucion y la muerte; y, sobre todo la conducta de Isabel II deshonorando el país, que tanta sangre vertió por ella.

La defensa de los Borbones no se puede oír por los españoles dignos y honrados con tranquilidad.

Si hay quien se atreva á defenderlos, nosotros iremos recordando sus hechos criminales, para que la nacion no los olvide, y deteste y maldiga eternamente á los Borbones.

Nuestro colega *El Pueblo* dice lo siguiente:

«Se asegura que de mañana á pasado se levantará la suspension de garantías constitucionales.

Esta noticia que hemos visto confirmada en algunos círculos políticos importantes, demuestra que el Gobierno se ha propuesto emprender resuelta y decididamente una marcha liberal y revolucionaria, desen-

tendiéndose de los consejos y desechando las escitaciones de los patriotas que querian impulsarle por el camino de la reaccion, para hacer posible el entronizamiento de esta.»

Sin embargo pasa uno y otro día y las medidas escepcionales no cesan y sigue la destitucion de ayuntamientos y las prisiones y los destierros son práctica corriente en muchas provincias; de modo que á continuar este estado de cosas, marcharemos sin ningun tropiezo á la reaccion mas espantosa y cruel.

Leemos en nuestro colega *Las Novedades*:

«Qué pasa en Zaragoza? Han salido ya cuatro cuerdas y siguen haciéndose prisiones.

Nos parece que la suspension de garantías no debía dar para tanto.»

Tiene razon nuestro colega. La suspension de las garantías individuales vá rayando ya en historia.

¿Qué vale pues la palabra del presidente del Consejo de Ministros, que protestó al pedir la autorizacion á las Cortes, que solo haria uso de la suspension de las garantías individuales hasta tanto que las circunstancias en que fundaba la peticion, lo exigieran?

¿No han cesado estas? ¿No fué el motivo de la suspension de garantías la sublevacion republicana? Pues si esta y no otra fué la causa, álcese pues ya, hora es de que tan opresora y extraordinaria medida cese. Que no se atribuya á otros móviles semejante medida.

CORRESPONDENCIA DE MADRID.

Madrid 14 de Noviembre de 1869.

Quien lea los periódicos coaligados, y pase despues la vista por los que, en campos opuestos, defienden tambien opuestas doctrinas, podrá juzgar del estado de nuestros partidos y de nuestra actual situacion política. Todo lo que el encono puede inspirar, ó lo que una mala pasion suele producir, todo se emplea, á vuelta algunas veces de groseros insultos, para desprestigiar reciprocamente y envenenando la atmósfera, aparta los ánimos de una solucion pacífica y fecunda. Los unionistas acusan á los progresistas de su torpeza característica y proverbial, de su arbitrariedad y desconocimiento de los principios que defienden, de la nulidad de sus hombres, y últimamente de que todo lo sacrifican, con una bajeza sin igual, al deseo insaciable de medrar y de retener en sus manos el poder. Los progresistas á su vez, echan en rostro á sus contrarios, iguales ó parecidos dictérios; los partidarios de la restauracion se aprovechan de estas luchas para mostrar á los incautos ó apasionados, los frutos que ha producido la revolucion de Setiembre, y últimamente absolutistas y republicanos, atentos á su fin, reproducen todo lo que puede perjudicar á sus contrarios y favorecer su respectiva causa.

Aunque este estado de los ánimos es un síntoma de religion y debilidad, no por él se debe sin embargo descorazonarse y desesperar. En la vida de la política, como en la vida de todo organismo, hay momentos de postracion y aun de enfermedad, y si esto es siempre ciertamente un mal, no por ello implica una muerte prematura. Lo que yo temo, en el punto á que hemos llegado, es que esta enfermedad se agrave, y que por decirlo así, se haga crónica é incurable. El fenómeno, por la continuidad con que se repite, es digno de llamar la atencion. Aquí parece como que existe un corrosivo en los aires, que acaba y disuelve toda solucion, mas ó menos fecunda al periodo actual en que se encuentra nuestro gobierno. Se piensa por algunos en establecer, como remate de esta interinidad, la república unitaria, y á los pocos dias este pensamiento desaparece deshecho y deshonrado por sus numerosos enemigos. Se trabaja despues por colocar en el trono de nuestra patria á D. Fernando de Portugal, y esta candidatura, bien recibida del mayor número, y que respondia á un fin grande y levantado, cae y muere, acaso para no levantarse jamás, ante los manejos de una influencia, tan bárbara, como

poderosa. Se levanta enseguida sobre las ruinas de esta candidatura la del duque de Montpensier: la suerte nos lleva unas veces al borde del abismo: otras nos aleja del entronizamiento de ese personaje, hasta que en fin sufriendo este pensamiento la suerte de todos los demás, se desvanece en el vacío, sin dejar tras de sí, ni aun la esperanza de una lejana rehabilitacion. Se fija por último el ánimo de la mayoría en un candidato; se rompe por su causa la conciliacion se aprestan todos para votarle y cuando unos y otros han quemado las naves, cuando la opinion pública espera, ó por lo menos está apercebida para contemplar sin estrañeza el levantamiento de la nueva dinastia, hé aquí que esta última solucion aparece ahora, como la de Montpensier, como la de D. Fernando de Portugal, como la república unitaria, y como la misma interinidad ó regencia está poco menos que agonizando, á causa del infinito desprestigio que la rodea.

¿Qué hay aquí pues, que así acaba con todas las soluciones que se presentan? ¿Qué estado político es el nuestro, y qué clase de revolucion es la presente que no podemos llegar, á pesar de todos los esfuerzos á una afirmacion respetada y poderosa? ¿Qué elemento deletéreo hay en nuestra vida social, ó que corrosivo existe en los aires, que así gastan, desprestigian y matan á lo que tiene el carácter de solucion al periodo revolucionario?

El hecho es exacto: hoy nos encontramos abatidos, perplejos, sin saber á donde volver los ojos para encontrar un recurso definitivo, y lo que es peor que todo esto, abrigando como un triste presentimiento acerca de la suerte de nuestra revolucion en lo venidero. Todos parece que somos aquí omnipotentes para destruir y todos incluso el mismo gobierno, somos incapaces para edificar. Lo que uno hace, lo desbarata inmediatamente el otro: lo que los unionistas han acariciado y sostenido, lo han matado y deshonrado los progresistas: lo que estos, á su vez, han tratado de entronizar, los unionistas, los republicanos y aun los mismos radicales, lo han precipitado en la ruina y en el ridículo y como el país calla, y en su carácter no hay iniciativa, ni fortaleza en su educacion política, y como de su seno no sale una voz poderosa y unánime que acalle para siempre esta garruleria de nuestros partidos, resulta que aquí en la realidad de las cosas, no hay mas que, unos cuantos ambiciosos, que han jurado acabar con todo lo que se oponga á sus proyectos de prestigio personal y de poder. Así todo nace enfermizo y todo muere inmediatamente; así la debilidad se estiende por todas partes; la desconfianza cunde; las instituciones mas vigorosas decaen; los temores renacen, y los enemigos de la revolucion cobran aliento y confian en el resultado de sus planes liberticidas.

Si hay alguno en la situacion que se ha propuesto matar de esta suerte la iniciativa del país; si todo esto, de que me lamento, obedece á un plan fijo meditado en la soledad, y madurado con la experiencia de los hechos, fuerza es confesar que jamás la ambicion empleó para conseguir sus intentos, perseverancia tan fija, talento tan esquisito, ni medios tan eficaces.

A pesar de todo, á pesar de que la significacion de estos hechos es desconsoladora, y de que al presente la vista no encuentra un horizonte limpio y sereno por donde estenderse, yo espero y yo confío. La enfermedad es ciertamente grave; pero así como el organismo individual resiste á crisis terribles y violentas, así yo espero, dada la vitalidad de nuestra última revolucion, que nuestro presente organismo social saldrá mas vigoroso y rejuvenecido de la crisis dolorosa, porque en estos momentos atraviesa. Que el país conozca todo el mal que nos aqueja: decirle la verdad por amarga y triste que sea, es en este caso un deber de patriotismo y una sagrada obligacion de la conciencia: despues de esto, despues de que todo lo sepa y comprenda, que hable y obre, que por esperiencia sabe que cuando él obra y habla, las voces de la ambicion, como los gritos del interés se pierden como ligeros ruidos en el solemne y grandioso concierto de la opinion pública universal.

J. F. GONZALEZ.

NOTICIAS GENERALES.

—El *Banderin*, periódico rojo, dice que ha recibido un manifiesto impreso en Gibraltar con fecha 29 de octubre, y firmado por Fermin Salvochea, Diego Carrasco y Romero, Luis de Castro y Vicente Alcalde Espejo, en

cuyo escrito se detallan minuciosamente la prision, martirio y muerte que sufrió el diputado de las Constituyentes Rafael Guillen.

El *Banderin* aplaza la publicacion de este manifiesto para cuando se restablezcan las garantías constitucionales.

—Se han hecho estos dias nuevas é inútiles gestiones cerca del duque de Montpensier, para que consienta que una de sus hijas se case con el duque de Génova. Suponese que para llegar á este objeto, ha escrito al duque de Montpensier por encargo de algunas altas personas el mismo diputado demócrata que anduvo antes en iguales negociaciones.

—La *Reforma* cree que la candidatura del duque de Génova no ha tenido ni tiene importancia, y que la situacion solo puede ir á la república ó á una dictadura. Para esta última solo falta el dictador; pero nuestro colega dice que quizá sirva para dar alguna luz en este punto el folleto que se ha publicado estos dias, que tanto ha llamado la atencion entre los progresistas, debido á la pluma del Señor D. Martin Useletí de Ponte, progresista muy conocido y muy sonado: Todo es posible, menos el niño.

—Dicese que el gobierno francés ha ofrecido al pontificio el envio á Roma de un cuerpo de ejército de 5.000 hombres por el tiempo que dure el Concilio. Añádese que la proposicion ha sido aceptada.

¿Irá á tomar parte en las deliberaciones, ó á proteger la bajada del Espíritu Santo?...

¡Ah fuerza bruta, fuerza bruta!

—Dice *La Epoca*:

«El *Mismo* dá la noticia de que el autor de la comedia *Tomasillo el Saboyano*, cuya representacion se suspendió, se habia acercado á su redaccion á decir que se habia prestado por condescendencia á retirar la comedia en cuestion, rechazando enérgicamente la oferta de una credencial de diez y seis mil reales que se le hacia

—El manifiesto de Doña Isabel de Borbon, cuya aparicion se habia anunciado, parece que no existe ya. Dicese que en efecto era debido al conde de San Luis, y que ha parecido demasiado liberal, en la opinion de los señores Marfori, Catalina y demás hombres políticos, cuyo consejo influye mas actualmente en el ánimo de doña Isabel.

A pesar de estas noticias, otros siguen asegurando que esta tarde habrá llegado á Madrid el manifiesto, y no tardará en ver la luz.

A este propósito dice *El Otro*: Hace unos dias que los periódicos no dejan estar quieta á doña Isabel de Borbon.

—«Que se manifiesta; que no se manifiesta; que por fin se vá á manifestar, que no hay ya nada del manifiesto...»

Respecto de estas manifestaciones nos dice un corresponsal:

«Doña Isabel de Borbon parece que va á manifestarse en los próximos bailes de máscara disfrazada de *Pierrot au clair de la lune*... de Valencia...»

¡Acabáramos!

REVISTA PROVINCIAL Y LOCAL.

Tenemos una complacencia en consignar que el consecuente y honrado republicano D. José Maria Orense ha sido absuelto de la causa que se le seguia con motivo de los sucesos de Béjar. El Fiscal pedia contra él nada menos que la pena capital. Bravúcon y

de libras debe ser el tal fiscal. Qué... atróz será ese hombre; que nos lo traigan, para hacer una plantilla de fiscales que se encargarian de dar al traste con la humanidad.

Y á propósito ¿habrá quien nos diga el estado en que está la causa—si es que la hay—de los presos políticos que están en la cárcel de esta capital, y á quienes se permite ver gratis, previa la oportuna *papeleta* que se facilita en el Gobierno de provincia?

Los acreditados artistas italianos tan ventajosamente conocidos por nuestro culto público Salmantino, que en dos diferentes épocas espusieron en el Teatro del Liceo sus lindos trabajos dando funciones computestas de concierto instrumental y de una, magnífica colección de cuadros disolventes acaban de llegar á esta capital con el objeto de dar nuevas pruebas de su talento, y recrearnos con las magníficas vistas de su *dolyscopio*.

Prometen ellos mucha novedad de cuadros disolventes y además tienen contratado al celebre profesor ventriloco Sr. D. Felipe Bemet habilísimo profesor que imita muy al natural toda clase de animales, sobre todo los mosquitos, las moscas, los perros, los gallos, las gallinas etc, los serenos, los niños recién nacidos, y muchísimas otras cosas.

No dudamos de que en vista del mérito de dichos señores, y de la novedad que traen consigo, tenga el referido coliseo buenas entradas, y la acogida simpática á que son acreedores los referidos artistas.

La funcion de toretes celebrada el miércoles último estuvo animada y concurridísima. Los jóvenes demostraron su afición y buenas prendas para este género de espectáculos, y la concurrencia, sinó fué tan escogida como pudimos esperar, atendido á que las entradas se daban por convite, no dejó de salir bien impresionada con la diversion.

Solo sentimos tener que lamentar los conflictos que ocurrieron á la terminacion de la corrida del último torete, y que pudieron tomar graves proporciones, pues es lo cierto—y no es solo este nuestro sentir, sino el de la generalidad de los concurrentes—que la autoridad que presidia estuvo bastante débil para contenerlos. Pudo ser sin duda la causa que no dispondria de agentes bastantes para ello, lo cual sería solo una imprevision.

Como consecuencia de la diversion de la tarde, hubo por la noche reunion de confianza en el Casino. Como siempre estuvo animada y muy favorecida por el bello sexo, apesar de haber sido improvisada.

REMITIDOS.

—Estampamos con gusto la siguiente comunicacion que por el correo interior se nos remite firmada por D. Matias Menendez á quien no tenemos el gusto de conocer, mas que para servile. Da á entender que, es un mozo de provecho y á la verdad que lo parece, cuando nos las apuesta á hacer no palotes sino imitaciones litográficas, en cuya liz no podemos aventurarnos sin riesgo de sufrir segura derrota. Ante todo debemos hacer constar, por lo que valga, que no sabemos ni acertamos á esplicarnos como se nos dá por aludido el Sr. Menendez, pues para nada le hemos nombrado en nuestro periódico, y puesto que es un niño el que á nosotros se dirige le diremos tambien que no son precisas é indispensables la farsa y la mentira para censurar en justicia los actos del gobierno actual, pues sobrados puntos vulnerables tiene, que algun dia y con la esperiencia que le habrán de dar los años, ha de comprender como nosotros.

La farsa y la mentira, hijo mio, recursos son á que no apelamos jamás las personas que para el público escribimos, porque *Nos*, hijo mio, valemos tanto como *Vos*, y todos juntos, claro es que mucho mas que *Vos*, apesar de que no competimos con *Vos* en imitaciones litográficas, que os producen ya segun propia confesion 3000 rs.

Sr. Director de LA ALIANZA DEL PUEBLO.

Salamanca 17 de Noviembre de 1869.

Muy Sr. mio y de toda mi consideracion, en el periódico que V. tan dignamente dirige, núm. 46, correspondiente al dia de hoy, he visto con bastante disgusto un suelto en que se dice que en esta Administracion Económica, hay un niño que cobra del presupuesto la *miseria* de 3000 rs. Digo con disgusto, Sr. Director, por que con algunos de los redactores de ese periódico me liga la verdadera amistad y siento en el alma que en el periodico en que ellos escriben se estampen tantas inesactitudes, que si bien tienen por objeto el tratar de poner en evidencia los actos del Gobierno actual, no lo consiguen, puesto que se valen de la farsa y la mentira.

En esta oficina de Hacienda no hay ni ha habido nunca niños empleados que sean menores de 16 años. Hoy el mas pequeño, es el que suscribe, cuenta 17 años, cobra del presupuesto 3000 rs. anuales, y se las apuesta á hacer, no palotes, sino imitaciones litográficas, con cualesquiera de los redactores de ese periódico, incluso V. Sr. Director.

Le suplico encarecidamente estampe estos renglones en el periódico de que es digno director, con el fin de contrariar el suelto que

he citado y que figura con el núm. de hoy, quedando de V. A. y S. S. S. Q. B. S. M. —Matias Menendez.

—Con gusto á la vez que con sentimiento trasladamos la siguiente comunicacion del Señor Fernandez Diez, en contestacion á la anterior del Sr. Lopez Gutierrez. Y decimos que con gusto á la vez que con sentimiento, porque siempre hemos acogido con benevolencia los escritos del Sr. Fernandez Diez, y sentimos muy deberas la determinacion que nos participa y á que le decide, al parecer, la polémica entablada con el Sr. Gutierrez.

No precisa el Sr. Fernandez reiterarnos gratitud, pues al cederle gustosos tanto á él como al Sr. Gutierrez las columnas de nuestro periódico, lo hemos hecho guiados solos por la buena amistad que con ellos nos une, y nos condelemos de todas veras del rumbo que vimos tomar desde un principio á esta polémica, y mucho mas de la determinacion final que en la siguiente carta se nos comunica:

Sr. Director de La Alianza del Pueblo.

Salamanca 18 de Noviembre de 1869.

Muy Sr. mio: Terminada ya, á contento mio, la contienda que no provoqué, y logrado á la vez tambien, el único fin, que me propuse, considero llegado el momento oportuno, de cumplir mi solemne oferta, y en su virtud, hago con esta fecha, atenta, espontánea y decorosa renuncia del cargo de Secretario de gobierno del Juzgado de primera instancia de esta Capital.

Al despedirme del Sr. D. Lope Hernandez Gutierrez, habré solamente de manifestarle, que he repasado detenidamente su último remitido, y encuentro muy lógico, y nada por cierto me estraña, el que se haya visto acometido, de tan fuertes y alarmantes náuseas. La indigestion que era de esperar le produjera, y que por lo visto, le produjo, mi anterior comunicado, tenia necesariamente que indicarse por aquel sintoma, y como sabemos todos perfectamente, y mejor que todos el Sr. D. Lope, que la mayor parte de las indigestiones hacen crisis de una manera algo sucia, hallo tambien muy natural, y por eso no me ofende, el destino que queria dar á dicho comunicado, mas lo peor de todo es, que por muchas resmas de papel que invierta, en el mismo objeto, aun así, y todo, siempre han de quedarle restos de mal olor. Demostracion. Contemplenle VV. bien ¿no es verdad, que el infeliz se ha puesto él mismo hecho una lástima? Que aproveche Sr. Don Lope, y hasta cuando V. quiera.

Reitero á V. Sr. Director mi gratitud por su amabilidad en haberme cedido las columnas de ese ilustrado periódico, y rogándole

me dispense las molestias que me he visto precisado á ocasionarle, así como la que le ocasiono hoy, suplicándole la insercion de estas líneas, me ofrezco de V. con la mayor consideracion S. S. Q. B. S. M.—Manuel Fernandez Diez.

GACETILLAS.

De nuestro apreciable colega *El Cencerro* tomamos las siguientes *cencerradas* de actualidad.

Parece ya cosa resuelta la venida del rey niño. Ahora lo que falta es que se decida cómo ha de venir. Unos opinan que por el telégrafo, otros que en vapor y otros por carta certificada. ¿A qué es eso, señores? ¿Hay mas que traerlo en su cunita, cantándole las coplitas de costumbre?

A la nana, á la nana,
duerme y no llores,
que te quieren de veras
los Españoles.

Ay que bonito
va estar con su corona
mi Tomasito.

Dice un periódico que no nos queda mas recurso que ofrecer de rodillas la corona de España á D. Alfonso: y casi, casi vamos creyendo que tiene razon, porque la verdad es que de *pie* no queda ya alma viviente á quien no se le haya ofrecido.

—¿Me quieres?—Te quiero.

—Pues dame al naranjero.

—¿Me amas?—Te amo.

Pues dame al saboyano.

—¿Me adoras? Te adoro.

—Pues mira, no me des á ninguno de los dos.

CUENTO.

Al niño le apunta el bozo:
el niño monta á caballo:
el niño dice mamá,
y está mi cuento acabado.

SALAMANCA:

Imprenta de D. Sebastian Cerezo,

Isla de la Rua, número 1.º

Dice al vapor: «Ejecuta la obra de mis brazos; dame tu fuerza, tan prodigiosamente superior á la mia;» y en tanto que él descansa, esta fuerza ciega opera con una regularidad maravillosa lo que su pensamiento ha concebido.

El conocimiento pues, de la ley religiosa y moral, y el de las leyes del universo, esta es la vida del espíritu; y todos tienen derecho á este conocimiento, porque todos tienen el derecho de vivir, el derecho de conservarse y de desarrollarse.

Pero desarrollarse es creer sin obstáculo: es aplicar libremente su actividad á todo aquello hácia donde lleva el impulso interno, en los límites señalados por el orden universal; y el derecho entonces es inseparable de la libertad, se confunde con ella en su ejercicio.

Ningun hombre pertenece á otro hombre. ¿No son iguales por naturaleza? ¿Cón qué fundamento pretenderia uno de ellos esclavizar á los demás? Cada uno, dueño de sí mismo, puede disponer libremente de sí. De otra manera, en vez de ser lo que Dios lo ha hecho, un ser racional dotado de voluntad, pudiendo obrar ó no obrar, segun su propia determinacion, vendria á ser un puro autómeta. Así, yo os pregunto: ¿es ese el hombre? ¿Concebís un sér humano privado de razon, ó una razon sin voluntad, ó una voluntad sin accion, ó un acto que sea realmente del que lo ejecuta, si no depende únicamente de sí mismo?

Así, la libertad es el derecho, y el derecho es la libertad.

Sin ella desaparece todo orden moral. El que no piensa ni cree, ni hace sino lo que se le manda, ¿de qué mérito es capaz ó de qué puede responder? Para él no existe ni lo verdadero ni lo falso, ni bien ni mal.

El bien y el mal suponen una eleccion, suponen la libertad; y la libertad sometida á las condiciones generales del orden, que son las de la existencia misma, tiene su límite y su regla, no en las precripciones humanas, sino en

las leyes divinas; para el cuerpo en las leyes físicas; para el espíritu en las leyes de la justicia y de la razon.

No teneis mas Señor que Dios, y su voluntad es que seais libres para que seais semejantes á él, y merecer por vuestros esfuerzos, que ayudará desde lo alto, estar un dia plenamente unidos á él.

Alabanzas, amor á aquel que creó al hombre y lo hizo tan grande, que los innumerables mundos esparcidos por el espacio no son sino otras tantas antorchas para alumbrar su camino, cuyo término, único lugar de su reposo, es la fuente misma de toda vida, de todo bien y de toda perfeccion.

Y ahora del sér individual, en el mundo, se queja de que no tiene libertad, que no puede hacer lo que quiere, que no puede ser lo que es, que no puede vivir como quiere, que no puede morir como quiere, que no puede ser feliz como quiere, que no puede ser libre como quiere, que no puede ser digno como quiere, que no puede ser bueno como quiere, que no puede ser santo como quiere, que no puede ser Dios como quiere.

El hombre no vive solo, Dios no lo ha destinado á ser un sér aislado; no se conserva ni desarrolla sino en comun con los demas seres, en comun con los animales, en comun con las plantas, en comun con los minerales, en comun con el universo entero.

El hombre no vive solo, Dios no lo ha destinado á ser un sér aislado; no se conserva ni desarrolla sino en comun con los demas seres, en comun con los animales, en comun con las plantas, en comun con los minerales, en comun con el universo entero.

El hombre no vive solo, Dios no lo ha destinado á ser un sér aislado; no se conserva ni desarrolla sino en comun con los demas seres, en comun con los animales, en comun con las plantas, en comun con los minerales, en comun con el universo entero.

El hombre no vive solo, Dios no lo ha destinado á ser un sér aislado; no se conserva ni desarrolla sino en comun con los demas seres, en comun con los animales, en comun con las plantas, en comun con los minerales, en comun con el universo entero.

El hombre no vive solo, Dios no lo ha destinado á ser un sér aislado; no se conserva ni desarrolla sino en comun con los demas seres, en comun con los animales, en comun con las plantas, en comun con los minerales, en comun con el universo entero.

Los suscritores abonarán la mitad del precio...

SECCION DE ANUNCIOS.

Comunicados, a 25 centimos de real linea...

ACEITE HIGADOS FRESCOS HOGG. Recomendado por todos los medicos...

0m.65. grabado por ambos lados, y conteniendo plantillas...

EL MUSEO DE LA INDUSTRIA.

REVISTA MENSUAL

DE LAS ARTES INDUSTRIALES.

PROSPECTO.

Esta importante publicacion que viene a llenar una necesidad...

Los grabados, con noticias descriptivas y plantillas, suministrarán ejemplos...

De esta manera los artistas industriales que consulten y se familiaricen...

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Cada número se compondrá de 16 páginas en folio...



Deposito general en España, Sres. Isidro Ferrer y Compañía...

SISTEMA METRICO DECIMAL.

Tablas de equivalencia de las nuevas pesas y medidas métricas...

Dispuestas y arregladas a los tipos publicados por el Gobierno...

D. Marcial Soto Muñiz.

Se hallan divididas en seis clases, y cada una de ellas con dos tablas...

Para longitudinales, ó sea las equi-

valencias del metro con todos sus múltiplos de esta y viceversa.

Para superficiales, ó sea la medicion de terrenos.

Para líquidos, excepto el aceite.

Para el aceite.

Para ponderales, ó de pesos.

Para áridos, ó cereales.

Estas tablas impresas en pliegos sueltos cada clase, están esplicadas con notas...

Unico punto de venta en Salamanca en el establecimiento de D. Sebastian Cerezo...

EL AMIGO DE CONFIANZA.

TRATADO

ENFERMEDADES

SECRETAS

y de todas las que tienen su asiento en los órganos de la generacion,

POR

DON ANASTASIO PERILLAN GARCIA.

Se vende aquí á OCHO reales.

necesario para su subsistencia, y él tambien toma del pecho inagotable de la madre...

Pero el hombre, más elevado que todas ellas, tiene dos especies de vida; la vida del cuerpo y la vida del espíritu.

¿Qué sería sin el conocimiento de la ley religiosa y moral, que lo une á Dios y á sus semejantes...

Iluminado por la luz que resplandece eternamente en el seno del sér infinito, y que es él mismo...

Y si de esta altura desde donde contempla sus destinos, que ninguna duracion limita; donde la esperanza despliega en la inmensidad sus infatigables alas...

Dice á la tierra: «Haz que germine esta planta en tu seno;» y la planta germina para que su fruto lo alimente.

Dice á los vientos: «transportadme á las estremidades del mundo;» y los vientos dóciles lo llevan á la playa deseada.

VI.

Tal es el derecho en su esencia; es el principio conservador del sér individual, su ley propia.

Pero el hombre no vive solo; Dios no lo ha destinado á esa existencia solitaria: no se conserva ni desarrolla segun su naturaleza sino en la sociedad...

Ved en la orilla del mar un arbol aislado. Sin fuerza contra los vientos que doblan su tronco, inclinan y desgajan sus ramas...